



# Fondo Instituciones de Cultura

## Evaluación de Desempeño 2015

FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN





## FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1	<b>Nombre completo de la evaluación:</b>  Evaluación Específica de Desempeño Fondo Instituciones Culturales 2015.
1.2	<b>Fecha de inicio de la evaluación:</b> 13 de mayo de 2016
1.3	<b>Fecha de término de la evaluación:</b> Agosto 2016
1.4	<b>Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b> <b>Nombre:</b> Artemisa Mejía Bojórquez <b>Unidad Administrativa:</b> Directora General de COPLADE
1.5	<b>Objetivo general de la evaluación:</b> Analizar el desempeño de Fondo Instituciones de Cultura y el cumplimiento de los objetivos específicos del Fondo, con la finalidad de emitir recomendaciones para contribuir a mejorar su operación y facilitar la toma de decisiones en materia.
1.6	<b>Objetivos específicos de la evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Realizar una valoración de los resultados y productos de Fondo Instituciones de Culturales del ejercicio fiscal 2015, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.</li><li>Analizar la cobertura del Fondo Instituciones de Cultura, su población potencial, objetivo y atendida, distribución por edad, sexo, municipio, condición social, según corresponda.</li><li>Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido, la distribución por el rubro que atiende el fondo, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.</li><li>Analizar los indicadores sus resultados en 2015, y el avance en relación con las metas establecidas.</li><li>Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de otras evaluaciones externas.</li><li>Identificar los hallazgos más relevantes derivados de la evaluación respecto al desempeño programático, presupuestal, de indicadores, población atendida y las recomendaciones atendidas del Fondo.</li><li>Identificar las fortalezas, oportunidades, los retos y las recomendaciones del fondo y recursos federales evaluados.</li></ul>



### 1.7 Metodología utilizado de la evaluación:

#### Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_\_ Entrevistas\_X\_ Formatos\_\_\_ Otros\_\_\_

Especifique:\_\_\_\_\_

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el Fondo Instituciones de Cultura, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para complementar dicho análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar los programas estatales y recursos federales, se realizaron entrevistas con los responsables de la implementación de los mismos para fortalecer la evaluación.

Cabe destacar que para desarrollar el análisis, nos basamos en lo establecido en los Términos de Referencia para las Evaluaciones Específicas de Desempeño de los Programas Estatales y Recursos Federales ejercidos en Baja California, este documento será proporcionado por el COPLADE de manera electrónica, cabe destacar que fue retomado de lo establecido por el CONEVAL pero ajustado al ámbito estatal, del documento denominado Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 que aún sigue vigente.

## 2 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 1.8 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La evaluación del desempeño realizada muestra que términos generales los recursos del Fondo instituciones estatales de cultura ejercido en el 2015, logró tener un nivel de cumplimiento alto, los proyectos programados fueron realizados.

**Baja California en los últimos años se ha preocupado por impulsar proyectos culturales que beneficien a la población, sobre todo a los niños y jóvenes baja californianos,** con cursos o actividades diversas que logran incluir a la cultura como un componente de las acciones y estrategias de prevención social, sin embargo es necesario ampliar y difundir los proyectos culturales en la comunidad.

El objetivo de Fondo de Instituciones culturales se cumplió según lo establecido en los lineamientos del fondo, logrando favorecer a los 5 municipios de Baja California con una población beneficiada de 206 978 ciudadanos, siendo Mexicali el mayor beneficiado.

**El Presupuesto autorizado para el Fondo Instituciones de Cultura en Baja California fue \$33 151 334 ejerciéndose el 72.2% en el ejercicio fiscal 2015.**

En general el desempeño de este fondo ha sido bueno, el análisis de datos programáticos y presupuestal nos permiten llegar a esa conclusión, la cual no se aleja del sentir de la opinión del actor clave entrevistado.



Es de suma importancia el seguimiento de esta evaluación por parte de los funcionarios que son los responsables de ejercer el recurso, dar seguimiento así como continuar evaluando el desempeño del Fondo permitirá realizar gestiones que permitan mejorar el desempeño del Fondo acorde con el fin y propósito para el cual fue creado.

**1.9 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.**

**Fortalezas:**

- Los lineamientos son claros en la definición de los proyectos en que se debe destinar el recurso.
- El 65% de los proyectos programados se concluyeron en tiempo
- Presentación y elaboración de reportes financieros.
- El recurso está encaminado a los proyectos que establece el fondo.
- El 64 % de la población objetivo fue atendida.
- El cumplimiento de las metas se cumplió en 65 %.
- Indicadores que permiten la medición del desempeño.
- El cumplimiento de los indicadores fue de un 85 %.

**Oportunidades:**

- Realizar evaluaciones de impacto.
- Lograr una buena coordinación entre dependencias
- Evitar el refrendo y el subejercicio
- Atender a población en zonas de rezago y alejadas.
- Considerar a la población infantil y juvenil que no se encuentra inscrita en una escuela

**Debilidades:**

- Falta de evaluaciones previas que permitan medir el desempeño.
  - Identificar las zonas que concentren la población objetivo.
  - El 72.2 % del recurso fue ejercido en tiempo.
  - Solo el municipio de Tijuana se benefició del proyecto de infraestructura.
  - No se atendió a toda la población estimada.
  - No cuentan con indicadores de impacto.

**Amenazas:**

- Las reglas de operación del fondo federal al que se puede acceder: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), contradicen los criterios establecidos para la operación de Estancias Infantiles, por lo que no es viable gestionar recursos por este medio.
- No todos estos espacios para atención infantil cumplen con los requisitos del Programa (sólo 224 de 442 estancias están afiliadas al Programa).
- Resistencia al cumplimiento de normas por parte de las guarderías.



## 2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### 2.8 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- **Ámbito Programático**

El logro de los proyectos del fondo de Instituciones culturales, en general poco más de la mitad se lograron en 100% para el 2015, pero solo se concluyeron 65% y el 35 % seguía llevándose a cabo.

El cumplimiento de las metas se cumplió en 65 %.

El objetivo de Fondo de Instituciones culturales se cumplió en 80 % según lo establecido en los lineamientos del fondo, los proyectos realizados se encuentran alineados al PED y PND de manera congruente.

Los proyectos realizados cumplieron con las clasificaciones marcadas en las reglas de operación del fondo, en los rubros establecidos de Promoción, Formación, Productos Culturales e Infraestructura, aunque en el rubro de infraestructura es donde menos se invirtió.

El objetivo del Fondo Instituciones Culturales se cumplió según lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, así como en las reglas de operación del Fondo.

De los 20 Proyectos programados para el ejercicio fiscal 2015 se concluyeron 13 Y se reafirmaron 7 que se concluyeron en los primeros meses de 2016.

- **Ámbito presupuestal**

El Presupuesto autorizado para el Fondo Instituciones de Cultura en Baja California fue \$33 151 334 ejerciéndose el 72.2 % en el ejercicio fiscal 2015.

Pendientes por ejercer fue de \$ 9 191 322 que representa el 27% del presupuesto modificado para el Fondo.

El recurso llegó tarde, lo que dificultó la ejecución de los proyectos en tiempo.

- **Ámbito de indicadores**

El cumplimiento de los indicadores fue de un 85 %.

- **Ámbito de cobertura**



El 64 % de la población objetivo fue atendida.

Los proyectos realizados atienden los rubros de formación, promoción, infraestructura y productos culturales.

Los proyectos van dirigidos a los niños y jóvenes quienes representan el 27.60% de la población de Baja California.

Los Proyectos realizados durante el periodo fiscal 2015 del Fondo de Instituciones Estatales de Cultura cubrieron a los 5 municipios de Baja California, siendo Mexicali el mayor beneficiado.

El Municipio de Tijuana fue el único que se benefició con un proyecto de infraestructura.

#### 9 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Lograr una coordinación entre dependencias a través de una comunicación clara y efectiva para el logro de los objetivos y que permita optimizar el tiempo para el ejercicio del recurso.
2. Continuar con la realización de evaluación de desempeño la cual nos permite medir los resultados.
3. Incrementar un 15 % el presupuesto destinado al rubro de productos culturales así como el de infraestructura.
4. Destinar los recursos para cubrir todos los rubros del Fondo.
5. Continuar con la publicación de información presupuestal de la ejecución de los recursos, de forma clara y sencilla para los ciudadanos, y para facilitar evaluaciones futuras.
6. Propuesta: que se identifique dentro del Programa Estatal, las metas o acciones del Estado con las que se relacionan directamente los recursos del Fondo Instituciones de Cultura.
7. Aumentar el número de zonas alejadas o vulnerables a atender llevando actividades culturales itinerantes.
8. Tomar en cuenta la población objetivo que no se encuentra matriculada en las escuelas, por ejemplo llegar a la población indígena que no acede a educación básica.
- 9.
10. Ampliar la diversidad cultural que ofrecen tales como creación literaria, debate, pintura textil.
11. Contar con indicadores que permitan medir el impacto generado por los proyectos realizados con recursos del Fondo Instituciones de Cultura.
12. Contar con indicadores que permita medir el desempeño presupuestal de los recursos del Fondo Instituciones culturales
13. Contar con una matriz estatal de indicadores.



3 DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
3.8	Nombre del coordinador de la evaluación: Mtra. Yesica Zamora Jiménez
3.9	Cargo: Consultora
3.10	Institución a la que pertenece: Consultoría Privada
3.11	Principales colaboradores: José Roberto Avilez Perezchica
3.12	Correo electrónico del coordinador de la evaluación: Consultoriayz@gmail.com
3.13	Teléfono (con clave lada): 686 1 25 10 13

4 IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)	
4.8	Nombre del (los) programa (s) evaluado (s): Fondo Instituciones de Cultura
9	Siglas: No aplica
4.10	Ente público coordinador del programa:
11	Poder público al que pertenece el programa: Poder Ejecutivo
4.12	Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Estatal
4.13	Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa: Instituto de Cultura de Baja California
4.14	Nombre del titular a cargo del programa: Lic. Manuel Bejarano Giacoman mbejarano@baja.gob.mx  686-553-50-44

5 DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
5.6	Tipo de contratación: Adjudicación directa
5.7	Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: COPLADE
5.8	Costo total de la evaluación: \$130,000 (sin IVA)
5.9	Fuente de financiamiento: Estatal

6 DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.6	Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.copladebc.gob.mx">www.copladebc.gob.mx</a> <a href="http://www.monitorbc.gob.mx">www.monitorbc.gob.mx</a>
6.7	Difusión en internet del formato: <a href="http://www.copladebc.gob.mx">www.copladebc.gob.mx</a> <a href="http://www.monitorbc.gob.mx">www.monitorbc.gob.mx</a>